



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 15 Sec. III

Jueves 20 de Febrero de 2025

CONTENIDO

FEDERAL • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 • Juicio emplazamiento expediente 569/2023. • **MUNICIPAL** • H. AYUNTAMIENTO DE QUIRIEGO • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024. • H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA • Transferencias presupuestales líquidos al Presupuesto de Egresos 2024 de OOMAPAS.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



EXPEDIENTE: **569/2023**
POBLADO: **LUIS ECHEVERRIA ZUNO**
MUNICIPIO: **HUATABAMPO**
ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35**

E D I C T O
PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Alfredo Castro Ochoa,
Notario público en retiro
Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se emplaza a juicio en el expediente número 569/2023, en ampliación de demanda promovida por Manuel de Jesús Yocupicio Valenzuela, en contra del Lic. Alfredo Castro Ochoa, notario público en retiro, de quien reclamala nulidad del contrato de cesión de derechos de siete de octubre de dos mil dieciséis, respecto de la parcela 15 Z-1 P1/1; haciéndole saber que se fijaron **las diez horas del uno de abril de dos mil veinticinco**, para la audiencia de ley en la sede de este tribunal, con domicilio oficial en Ciudad Obregón, previniéndolo que de no comparecer con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Ciudad Obregón, Sonora, 31 de enero de 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BRISEYDA MELÉNDREZ QUEVEDO



El Mvz. Sacramento Soto López, Secretario del Ayuntamiento de Quiriego, Sonora, certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 12 de Febrero de 2025, se tomó el siguiente:

Acuerdo No.4

Que aprueba las transferencias presupuestales para el período de

1º de enero al 31 de diciembre de 2024

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Las ampliaciones se deben a que los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas y las reducciones a que en el ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

CLAVES			DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
DEP	PROG	CAP					
AY			AYUNTAMIENTO				
	AR		ACCION REGLAMENTARIA				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$782,814.78	\$146.45	\$11,543.44	\$771,417.79
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,000.00	\$5,392.98	\$0.00	41,392.98
2			SINDICATURA				
	CA		POLITICA Y GOB. MUNICIPAL				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	366,936.59	0.45	12,504.13	354,432.91
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	-	8,734.39	51,265.61
		30000	SERVICIOS GENERALES	66,000.00	-	6,000.00	60,000.00
3			PRESIDENCIA MUNICIPAL				
	AE	10000	SERVICIOS PERSONALES	783,912.71	2,371.86	13,332.44	772,952.13
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	603,600.00	17,377.22	87,081.47	533,895.75
		30000	SERVICIOS GENERALES	858,000.00	109,805.03	57,692.75	910,112.28
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00	-	12,000.00	-
4			SECRETARIA MUNICIPAL				
	CA	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,502,972.31	330,337.86	148,877.28	3,684,432.89
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	516,000.00	51,841.14	88,553.28	479,287.86

		30000	SERVICIOS GENERALES	399,600.00	15,070.00	77,267.00	337,403.00
		40000	TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	996,000.00	4,904.75	274,984.86	725,919.89
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	24,000.00	-	12,000.00	12000
5			TESORERIA MUNICIPAL				
	BB		PLANEACION DE ADMON. FINANCIERA				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	1,501,058.60	-	174,339.92	1,326,718.68
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	219,600.00	4,277.47	23,056.00	200,821.47
		30000	SERVICIOS GENERALES	662,880.00	22,261.81	235,653.19	449,488.62
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	24,000.00	-	24,000.00	-
		90000	DEUDA PUBLICA	160,000.00	-	36,030.66	123,969.34
6			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL				
	BN		POLITIC.Y PLANEAC.DESARR.URBANO				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	620,609.49	0.70	56,401.38	564,208.81
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	740,400.00	-	54,106.02	686,293.98
		30000	SERVICIOS GENERALES	204,000.00	14,101.75	6,562.07	211,539.68
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	9,569,007.00	-	-	9,569,007.00
7			SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES				
	EB		ADMON.DE SERV.PUBLICOS				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	4,960,147.35	178,836.07	92,829.13	5,046,154.29
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,279,603.00	224,705.27	84,533.70	1,419,774.57
		30000	SERVICIOS GENERALES	1,670,400.00	1,061,761.23	150,969.90	2,581,191.33
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,000.00	-	6,000.00	0
8			SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL				
	BQ		SEGURIDAD PUBLICA				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	1,035,971.59	68,796.39	14,157.33	1,090,610.65
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	775,200.00	-	142,495.00	632,705.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	664,800.00	141,181.09	86,407.03	719,574.06
10			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL MUNICIPAL				
	CU						
		10000	SERVICIOS PERSONALES	190,755.18	0.51	2,812.95	187,942.74
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,400.00	-	13,927.17	12,472.83
		30000	SERVICIOS GENERALES	18,000.00	-	18,000.00	-
23			COMISARIAS				
	LS		ADMINISTRACION DESCONCENTRADA				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	108,587.77	1,693.32	1,601.20	108,679.89
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	-	17,500.00	500.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	-	6,000.00	-
24			DELEGACIONES				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	255,440.78	3,695.07	3,766.83	255,369.02

		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	-	6,000.00	-
		30000	SERVICIOS GENERALES	3,600.00	-	3,600.00	-
25			DIF MUNICIPAL				
	DN		ASISTENCIA SOCIAL, SERV. COMUNIT.				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	661,331.91	5,048.79	58,068.59	608,312.11
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00	-	15,788.07	32,211.93
		30000	SERVICIOS GENERALES	18,000.00	6,819.39	-	24,819.39
		40000	TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	468,000.00	-	-	468,000.00
26			ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS)				
		10000	SERVICIOS PERSONALES	504,071.44	7,920.00	8,612.85	503,378.59
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	162,000.00	-	92,616.58	69,383.42
		30000	SERVICIOS GENERALES	42,000.00	4,060.01	36,000.00	10,060.01
			TOTALES	\$35,637,700.50	\$2,282,406.61	\$2,282,406.61	35,637,700.50

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3º.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el Libro de actas del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MVZ. Sacramento Soto Lopez



c.c.p Archivo

- - - La presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el Libro de Actas, la cual certifico, autorizo y firmo en la Ciudad de Magdalena de Kino, Sonora, México, a los treinta y un (31) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025). **DOY FE.-**

ATENTAMENTE

MAC. CARLOS H. BARRERA HEGUERTTY
Secretario del Ayuntamiento
Municipio de Magdalena, Sonora



C.c.p.- Archivo.

Av. Álvaro Obregón s/n, Col. Centro,
Magdalena de Kino, Son., C.P. 84160



Tel: 632 3223 617
www.Magdalenedekino.gob.mx

JUNTOS TRABAJAMOS, JUNTOS MEJORAMOS



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2025CCXV15III-20022025-
79E6FB6D5

